

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO	<input checked="" type="checkbox"/>
Representación Jurídica En Juicios Sobre Juicio De Interdicción					
DESCRIPCIÓN:					
El Servicio De Representación Jurídica En Juicios Sobre Interdicción, Permite A La Población En Situación De Vulnerabilidad, Recibir A Bajo Costo Representación Jurídica Para Obtener Una Protección Para Las Personas Con Discapacidad Desde Su Nacimiento De La Cual No Se Pueda Valer Por Sí Mismo					
FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 4.229, Al 4.243 Del Código Civil Para El Estado De México. Artículos 2.326, 2.327, 2.329, 2.330, 2.331, 2.332, 2.333, 2.334, 2.335, 2.336, 2.337, 2.338, 2.339, 2.340, 2.341, 2.343 Del Código De Procedimientos Civiles Para El Estado De México.					
DOCUMENTO A OBTENER: Demanda, Copias Certificadas Del Convenio O Sentencia			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indefinido	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		Si	No	Dirección Web	No aplica
			<input checked="" type="checkbox"/>		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando El o La Ciudadanía Solicite El Servicio De Representación Jurídica, En Especial Para El Establecimiento De Un Juicio De Interdicción.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra Si o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta De Nacimiento Del Interdicto</li> <li>• Acta De Nacimiento Del Tutor Interino Y Curador</li> <li>• Identificación Oficial Vigente (Con Fotografía)</li> <li>• Identificación Oficial Vigente De Tres Testigos (Con Fotografía)</li> <li>• Domicilio Para Notificar Al Interdicto, Tutor y Curador</li> <li>• Relato Exacto Y Preciso De Los Hechos Que Motivan La Petición</li> </ul>		Si	2	Artículos 4.229, Al 4.243 Del Código Civil Para El Estado De México.	
		Si	2		
		No aplica	1		
		No aplica	1		
		No aplica	1		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	

INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	De 10 A 15 Minutos para Firmar demanda Inicial.	TIEMPO DE RESPUESTA:	Promedio De 3 Días Hábiles en Juzgados para Medidas Provisionales.	
COSTO:	\$2,800.00	Fundamento Jurídico: Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2022 de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México, Administración 2022-2024, de fecha cuatro de Enero del año dos mil veintidós.		
FORMA DE PAGO:	Efectivo <input checked="" type="checkbox"/>	Tarjeta De Crédito	Tarjeta De Débito	En Línea (Portal De Pagos)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En Caja Del Sistema Municipal Dif			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Siempre Que Se Cumpla Con Los Requisitos			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema Municipal Del Desarrollo Integral De La Familia			Procuraduría De Protección De Niñas, Niños Y Adolescentes.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas.	
DOMICILIO:	Calle:	Av. San Antonio	No. Int. Y Ext.:	22
Colonia:	Bo. De San Bartolo		Municipio:	Tultitlán
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes A Viernes De 9:00 A 17:00	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	5 122 1440 5888 1162 5888 1894	5 104 5 105	N/A	difprocu@tultitlan.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica			
DOMICILIO:	Calle:	No aplica	No. Int. Y Ext.:	No aplica
Colonia:	No aplica		Municipio:	No aplica
C.P.:	No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE I:	¿Para Qué Tipo De Personas Es El Procedimiento De Interdicción?

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

RESPUESTA:	Para Las Personas Mayores De Edad Y Discapacitado Desde El Nacimiento Que No Pueden Valerse Por Si Mismo
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En Qué Horario Puedo Asistir A La Oficina Para Hacer La Entrega De Mis Documentos E Iniciar Juicio?
RESPUESTA:	De Lunes A Viernes De 9:00 A 17:00
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En Cuánto Tiempo Puedo Obtener La Sentencia De Mi Juicio?
RESPUESTA:	El Tiempo Es Indeterminado, Ya Que Nos Encontramos A Los Tiempos De Juzgados Para Brindar Fechas
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
No aplica	

<p>Elaboró:</p>  <p>Lic. Jacqueline Montiel Rosas. Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes</p>	<p>Visto Bueno:</p>  <p>Lic. Wendy Lucely Velasco Rojas. Directora General</p>	<p>Fecha De Actualización:</p> <p>Septiembre 2022</p>
--	---	---

